



Estudio diacrónico preliminar de la variación –se/-ra en España

Catherine M. Hanna



Introducción

El imperfecto del subjuntivo tiene dos formas en español, la forma –se y la forma -ra, por ejemplo *comiese* y *comiera*. Las dos formas tienen su raíz de dos tiempos del latín. El pretérito pluscuamperfecto indicativo del latín resultó en la forma –ra del imperfecto del subjuntivo del español (*amaveram* latín → *amara* español) y el pluscuamperfecto subjuntivo del latín resultó en la forma –se del imperfecto del subjuntivo en el español (*amavissem* latín → *amase* español). El español antiguo mantuvo la forma –ra como un residuo de la función del latín como indicativo pero esta función se cayó del uso. Se sabe que la forma usada más frecuentemente en Latinoamérica es la forma –ra. Según Cuervo, la forma –se no es encontrada en el habla ordinario (1874). Este estudio propone una investigación diacrónica de la oposición aparente entre las dos formas –se y –ra en el español peninsular.

Estudios Previos

Los estudios sobre las dos formas incluyen estudios diacrónicos y sincrónicos; primero examinaremos los estudios diacrónicos. Joseph Wilson en su disertación examinó el uso diacrónico de –ra y –se en formas no literarias en México y mostró que el uso de las dos formas habían pasado por un proceso de simplificación

(1983). Propuso que la disminución de –se y el aumento de –ra es debido al proceso de simplificación lingüística a causa de la alternancia de dos variedades con la misma función del imperfecto subjuntivo. Glenn Martinez investigó el contraste del uso entre –se y –ra en el español en Texas en el siglo XIX durante el tiempo de la independencia mexicana de la corona española. Martinez encontró que –se se quedó en Texas aunque estaba disminuyendo en México debido a una identificación con la corona española por la parte Tejana después de la independencia mexicana de 1821 y debido al uso de la variante –se o –ra como un marcador de clase. Según Martinez, el abandono del uso de –se corresponde al renuncio de la identificación con la corona española en cuanto a la subsiguiente ocupación estadounidense del territorio. La disertación de Wright examina los estudios previos que incluyen los de Cuervo y Bello y correcta generalizaciones erróneas en esos estudios (1928). Wright hizo un estudio histórico investigando la frecuencia de las formas verbales incluyendo -ra, -se, -ría y -re. Según Wright, Cuervo dice “ ‘en nuestros clásicos, la forma en se predomina’ *in subordinate, optative and protasis clauses, as against ra in the apodosis*” (Wright 1928). Sin embargo, Wright indica que los dramaturgos clásicos usan la forma –ra más que -se en las cláusulas

subordinadas y en la prótasis. Además, Wright explica que el optativo se expresa más por –ra que por –se. Su disertación muestra que las obras de dramas contemporáneas y prosa moderna tienen un ratio de –ra a –se como 7:1 mientras la poesía moderna española muestra un ratio de –ra a –se como 4:1 (1928).

La variedad de estudios que tratan de –se y –ra son por lo largo estudios sincrónicos y enfocan en las formas usadas del subjuntivo imperfecto en un tiempo específico. Un estudio por Wright muestra el uso más frecuente de –ra en comparación con –se en artículos periodistas y artículos editoriales en cinco periódicos de México y uno de España (1926). Los estudios previos muestran que hay diferencias en la frecuencia del uso de una forma u otra entre hablantes educados en ciudades mayores a lo largo del mundo hispanohablante (DeMello 1993). Tabla I del estudio de DeMello muestra los resultados de estas ciudades en una investigación sincrónica (1993). Los datos vienen de muestras del habla de personas educadas de las ciudades especificadas.

Tabla 1 (DeMello 1993)
El uso de formas verbales de -ra y -se

Ciudad	Forma -Ra	Forma -Se
Bogota	408 (98%)	9 (2%)
Buenos Aires	393 (94%)	4 (6%)
Caracas	511 (94%)	32 (6%)
Havana	227 (96%)	9 (4%)
Lima	165(99.4%)	1 (0.6%)
Madrid	188 (84%)	36 (16%)
Mexico City	362 (98%)	9 (2%)
San Juan	249 (80%)	61 (20%)
Santiago	299 (96%)	13 (4%)
Seville	110 (87%)	16 (13%)
Total	2912 (93%)	210 (7%)

Según tabla 1, la frecuencia del uso de –se es menos que el uso de –ra en Latinoamérica. En el español peninsular, el uso de la forma del imperfecto subjuntivo –se es mayor en comparación con otras ciudades hispanoparlantes mayores. También, esta tabla muestra que San Juan tiene la frecuencia más alta del uso de –se (20%) en comparación con aun las ciudades españoles peninsulares. Tabla 2 de De Kock muestra la frecuencia del uso de ambas formas en ciudades peninsulares.

Tabla 2 Lengua Escrita: Espana (De Kock 2000)

Distribución de las formas en –ra y –se en contextos de subjuntivo en Castilla, Asturias-Galicia, País Vasco, Cataluña y Andalucía: Frecuencias absolutas y relativas

	Ra	Se	Total
Castilla	34 (36.17%)	60 (63.83%)	94
Asturias-Galicia	28 (50%)	28 (50%)	56
País Vasco	16 (61.54%)	10 (38.46%)	26
Cataluña	25 (64.10%)	14 (35.90%)	39
Andalucía	33 (66%)	17 (34%)	50

En un estudio de Kany, la forma –se del subjuntivo está perdiendo tierra a la forma –ra en España (1951). Generalmente, la forma –se tiene asociación más fuerte con el español peninsular. El propósito de este estudio preliminar es examinar el progreso de la frecuencia del uso entre la forma –se y la forma –ra de España en un estudio diacrónico del siglo XVI hasta el siglo XX.

Argumentos existen sobre la selección de una forma u otra del pretérito imperfecto del subjuntivo. Una postura es que la selección es libre y otra postura es que existe una alternancia entre una forma u otra, debido a un matiz del significado en el uso de la forma –se o la forma –ra. Tal matiz del significado puede resultar de la diferencia del significado de la raíz latín en la forma indicativa y la forma subjuntiva que evolucionó en –ra y –se en el español, respectivamente. Según Castronovo, “*Proof of*

this lies in the fact that the –se form amase, which etymologically comes from the Latin pluperfect subjunctive amavissem, could not be substituted for the –ra form in the apodosis” (1989). La forma del imperfecto del subjuntivo (comiera/comiese) y la forma verbal compuesta del pluscuamperfecto del subjuntivo (hubiera/hubiese comido) pueden tomar el uso de una forma u otra. El uso se distingue según el contexto del condicional. Un libro de gramática española incluye la nota que “Detrás de *si* puede usar las dos. En la frase principal, solo es recomendable la forma en –ra, aunque hay muchos hablantes que no hacen la diferencia” (Moreno 2001). Moreno ofrece los siguientes ejemplos de usos potenciales en el imperfecto del subjuntivo y el pluscuamperfecto del subjuntivo respectivamente:

(1) *Si fueras/ fueses más simpático, también te hubieran invitado.*

(2) *Si no hubiera/hubiese llovido tanto durante la primavera, ahora los campos no estarían tan verdes.*

(Es interesante notar que no todos los libros de texto de español mencionan la forma –se, como por ejemplo *Dos Mundos*, un libro de texto prominente al nivel universitario en los Estados Unidos.) Por lo tanto, la prótasis acepta la forma –se/-ra pero en el contexto del apódosis la forma –ra es preferible. En un estudio sobre el subjuntivo imperfecto del español de América del siglo XVI, la forma –ra se usa para contextos en que el evento es menos hipotético mientras la forma –se se usa en contextos en que el evento es más factual o que refiere al futuro (Branza y Hueven 2005). Siguen los ejemplos (3), (4) y (5) del imperfecto subjuntivo usando –ra y –se en la prosa narrativa de *Lazarillo de Tormes* del siglo XVI, según el estudio de Keniston sobre el uso del subjuntivo en la obra (1930).

(3) *¡O si supiese, mozo, que pieza es esta!*

(4) *¡quien estuviera aquella hora sepultado!*

(5) *... Pluguiera a Dios que lo huviera hecho...*

Estos ejemplos muestran el imperfecto subjuntivo en un contexto contrario al facto. Ejemplo (5) muestra el uso del imperfecto subjuntivo *pluguiera* y el pluscuamperfecto del subjuntivo *huviera hecho*. Siguen algunos ejemplos de prosa histórica del siglo XIX sobre el reinado de Fernando VII (Cosca 1842).

(6) *Si el congreso hubiese sabido reunir estos elementos de orden y sacar fruto de ellos, la anarquía hubiera quedado sepultada para siempre...*

(7) *...patio del ayuntamiento, donde hubiera perecido a manos del vulgo si algunos hombres generosos no se hubiesen opuesta a su muerte y le hubieran salvado...*

Ejemplos (6) y (7) son consistentes con la noción que la forma –ra se debe usar para la frase resultante principal o la apódosis. En ejemplo (6) se usa “hubiese sabido” para la prótasis. El escritor luego incluye la forma –ra en la apódosis “hubiera quedado.” En ejemplo (7) Cosca incluye “hubiera perecido” en la apódosis y dos formas contrastivas en la prótasis. El primer verbo en la prótasis “hubiesen opuesta” contrasta con “hubieran salvado” tal vez para evitar la redundancia de incluyendo la misma forma dos veces consecutivamente. Según el estudio de Bolinger, la forma –se indica más distancia y la menos probabilidad que un evento ocurrirá (1956).

Algunos factores pueden contribuir a la preferencia de una forma u otra. Los factores incluyen el tipo de la cláusula, la función semántica de la forma en cuestión y la palabra conjugada en cuestión en el imperfecto del subjuntivo. El tipo de la cláusula puede afectar la preferencia para –se o –ra. En el evento que la

situación es hipotética, la selección de una u otra no es el resultado de variación libre sino el resultado de variación sistemática en que cada forma tiene su propio uso en el contexto adecuado. Por lo tanto puede ser que un matiz del significado dicta el uso de una forma u otra y el resultado es que la palabra se selecciona basada en su función semántica. Los estudios de Bolinger y Branza y Hueven muestran que la selección de la forma adecuado no es el resultado de variación libre, sino las formas tienen usas en una distribución complementaria (1956, 2005). La palabra en cuestión que es conjugada en el imperfecto subjuntivo puede afectar la forma escogida porque parece que algunas palabras favorecen la posibilidad del uso de –se mientras otras palabras generalmente no se encuentra en la forma de –se. Por ejemplo, *fuese y hubiese* se encuentran pero con respecto al verbo *estar*, *estuviera* se encuentra aunque *estuviese* generalmente no se encuentra.

En un estudio de Navarre, España, veinte participantes tomaron un examen verbal y luego hicieron una encuesta sobre la diferencia entre las formas de –se y –ra (Williams 1982). Los resultados de esta encuesta se muestran en Tabla 3.

Tabla 3

What is the difference between –ra and –se?
(Williams 1982)

-ra is more correct/ is the norm in Navarre	3
It is affected to use the –se form	3
It is more elegant or cultured to use the –se form	3
There is no difference	13
Other differences	2
Total	23*

*The total comes to more than 20 because some people gave two unconflicting opinions.

Tabla 3 da entendimiento a lo que piensan los participantes y puede explicar la variación lingüística en la decisión de usar una forma u otra. Lo notable de esta tabla es que trece del

veinte respuestas indican que al participante no hay ninguna diferencia entre –se y –ra y también que este número no cuenta para todos los participantes indicando que hay una diferencia entre las dos formas por lo menos para algunos de los participantes.

Estudio Preliminar

Teniendo los estudios previos en cuenta, el presente estudio preliminar intenta a examinar el progreso en marcha de la elección de –se o –ra desde el punto de vista diacrónica en España. Parece que la forma –se se usaba más frecuente históricamente que hoy en día. La frecuencia del uso de la forma –ra ya ha aumentado históricamente. Este estudio enfoque en este fenómeno desde el siglo XVI hasta el siglo XX en una muestra de español peninsular. Para recoger los datos, una búsqueda preliminar de las formas contrastivas de *hubiese* y *hubiera* se hizo en la base de datos del Real Academia Española con un enfoque en el país de España y con el enfoque en los siglos delineados. Para este trabajo, las medias investigadas por la base de datos incluyen libros, periódicos, revistas y datos orales. Las palabras seleccionadas pueden tomar la posición como el imperfecto del subjuntivo o dentro del verbo compuesto del pluscuamperfecto del subjuntivo. La prosa histórica es la categoría elegida para la primera búsqueda. Tabla 4 que sigue muestra los resultados de la búsqueda por la prosa histórica por los siglos.

Tabla 4

El uso de *hubiese* y *hubiera* en la prosa histórica desde el siglo XVI hasta el siglo XX en España

Los años del siglo	Casos del uso de <i>hubiese</i>	Casos del uso de <i>hubiera</i>
1500-1599	1935 (78.2%)	541 (21.8%)
1600-1699	876 (64.1%)	491 (35.9%)
1700-1799	352 (43.2%)	463 (56.8%)
1800-1899	927 (32.1%)	1960 (67.9%)
1900-1999	445 (26.2%)	1255 (73.8%)

En Tabla 4 se puede ver que hay un reverso completo en frecuencia del uso de *hubiese* y *hubiera*. En el siglo XVI el uso de *hubiese* fue 78.2% del uso total de *hubiese* y *hubiera* y continuó bajar hasta el siglo XX en que el uso de *hubiese* cuenta por 26.2% del uso total. La forma de *hubiera* por otro lado se utilizó en el siglo XVI 21.8% del uso total de ambas formas y llegó al punto en que se utilizó 73.8% del siglo XX. Otra búsqueda se hizo con la prosa narrativa a lo largo de los siglos como se muestra en Tabla 5.

Tabla 5

El uso de *hubiese* y *hubiera* en la prosa narrativa desde el siglo XVI hasta el siglo XX en España

Los años del siglo	Casos del uso de <i>hubiese</i>	Casos del uso de <i>hubiera</i>
1500-1599	280 (54.6%)	233 (45.4%)
1600-1699	668 (39.6%)	1021 (60.4%)
1700-1799	244 (42.7%)	328 (57.3%)
1800-1899	1174 (22.3%)	4084 (77.7%)
1900-1999	1624 (30.6%)	3675 (69.3%)

Un análisis de la prosa narrativa en Tabla 5 muestra un aumento en el uso de *hubiera* a lo largo de los siglos aunque el aumento no es tan claro entre cada siglo. En la misma manera, el uso de *hubiese* disminuye desde el siglo XVI con 54.6% del uso total de una forma u otra hasta el siglo XX con 30.6% del uso. El cambio en la prosa histórica es distinto en comparación con la prosa narrativa aunque las dos muestran un cambio. La tercera y final búsqueda involucra datos lingüísticos de la misma base del datos del Real Academia Española en la prosa científica. Si hay una forma que se considera más culto debería ser usada más frecuentemente en la prosa científica. Tabla 6 contiene los datos de la prosa científica.

Tabla 6

El uso de *hubiese* y *hubiera* en la prosa científica desde el siglo XVI hasta el siglo XX en España

Los años del siglo	Casos del uso de <i>hubiese</i>	Casos del uso de <i>hubiera</i>
1500-1599	380 (74.2%)	132 (25.8%)
1600-1699	94 (43.1%)	124 (56.9%)
1700-1799	140 (40.2%)	208 (59.8%)
1800-1899	376 (34.4%)	718 (65.6%)
1900-1999	452 (35%)	840 (65%)

Tabla 6 con la prosa científica muestra un cambio distinto por el tiempo como la prosa histórica. Tales cambios tan distintos merecen un estudio investigando la causa de este cambio lingüístico¹.



¹ Este estudio se lleva a cabo en la actualidad.

Obras Citadas

- Bolinger, Dwight L. "Subjunctive -ra and -se: 'Free Variation'?" *Hispania* 39.3 (1956): 345-349.
- Branza, Mircea, and Vincent Van Heuven. "Linguistic variation in the subjunctivo imperfecto in Spanish America in the 16th Century." *Linguistics in the Netherlands* (2005): 25-36.
- Castronovo, Brian. "The Strange History of the -ria Form." *Hispania* 72.2 (1989): 378-384. *JSTOR*. Web. 7 Mar. 2009. <<http://www.jstor.org/stable/343161>>.
- Cosca, Estanislao De. *Historia de la vida y reinado de Fernando VII de Espana*. Vol. 2. Madrid: Imprenta de Repulles, 1842.
- Cuervo, Rufino Jose. "Notas a la Gramatica de la lengua castellana de Andrew Bello." 1874. En Andres Bello y Rufina J. Cuervo, *Gramática de la lengua castellana*, Buenos Aires: Sopena Argentina, 1960.
- De Kock, Josse. *Registros y areas geograficas en linguistica*. Primer edicion ed. 2000. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2000. Print. Gramatica espanola: ensenanza e investigacion.
- DeMello, George. "-Ra vs. -se Subjunctive: A New Look at an Old Topic." *Hispania* 76.2 (1993): 235-244.
- Gutierrez, Manuel. *Michoacan Spanish/Los Angeles Spanish: Trends in a Process of Linguistic Change*. Diss. University of Southern California, 1989.
- Kany, Charles. *American-Spanish Syntax*. 1945, Secunda edición. Chicago: University of Chicago Press, 1951.
- Keniston, Hayward. "The Subjunctive in Lazarillo de Tormes." *Language* 6.1 (1930): 41-63.
- Martinez, Glenn A. "Política lingüística y contacto social en el español méxico-tejano: La oposicion -ra y -se en Tejas." *Hispania* 84.1 (2001): 114-124. *JSTOR*. Web. 7 July 2009.
- Moreno Garcia, Concha. *Temas de Gramática*. Madrid: Sociedad General Española de Librería, 2001.
- Real Academia Española: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [El 16 de abril 2009].
- Real Academia Española: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [El 16 de abril 2009].
- Williams, Alan. "The Use of the -ra and -se Forms of the Past Subjunctive in Navarre." *Hispania* 65.1 (1982): 89-93.
- Wilson, Joseph Michael. *The -ra and -se Verb Forms in Mexico: A Diachronic Examination from Non-literary Sources*. Diss. University of Massachusetts, 1983. Print.
- Wright, Leavitt Olds. *A Study of the History of the -ra Verb Form in Spain*. Diss. University of California, 1928. Print.